

LOS PLEROS DE LA C. N. T.

Se ha constituido la Federación de la Industria Gráfica

El día 12 y con asistencia de las Federaciones Provinciales de Toledo, Ciudad-Libre, Guadalajara, Cuenca, Madrid, Sindicato de Alcázar, ídem de Cuenca y el Sindicato de Madrid, tuvo lugar en esta última Capital, el Pleno Regional de la Industria Gráfica. Una vez revisadas las credenciales, se procedió a nombrar la Mesa de discusión, recayendo en las delegaciones de Madrid y Guadalajara para Presidencia y Secretario de actas, respectivamente.

El compañero Isabio Romero, en representación del Comité Regional, hizo un detallado informe dando al mismo tiempo, a conocer la importancia que tiene para esta Región el constituir la Federación de la Industria Gráfica, a la cual, se le conceden los derechos de controlar todas las actividades de dicha industria, en la mencionada Región.

Terminado el informe, preguntó el compañero Presidente, si se aceptaba la constitución de la Federación Regional, asintiendo todas las delegaciones, procediéndose al nombramiento del Comité, que recayó por unanimidad, en los siguientes compañeros de Madrid; Secretario, Enrique Esplandú, Tesorero, contador, Julio Muñoz; Vocales y a la vez delegados directos del Comité, Mariano Gil y Benigno Manabeo.

Todas las delegaciones, dieron su informe respecto a la socialización de la Industria.

Nuestros compañeros de Alcázar, expusieron cómo funcionan en ésta los Talleres, manifestando que por disposición de la or-

ganización marxista, tres de ellos se hallan en manos de los antiguos patronos. Los demás, uno es propiedad del Sindicato, y sólo lo trabajan compañeros de la C. N. T. y éstos fundamentándose en lo que nuestras ideas le indican, han sabido realizar una colectividad que marcha perfectamente. El otro está colectivizado por compañeros de ambas sindicatos, marchando también con desenvoltura.

Dan cuenta de su situación económica, y dicen que a pesar de la escasez de materiales, ellos se desenvuelven con soltura, no faltándoles la materia principal: el papel.

Exponen de relieve el espíritu de solidaridad de los compañeros de las organizaciones confederales de la provincia, los cuales, han sabido cumplir estos deseos de apoyo, llevando la Colectividad del Sindicato, sobre sus espaldas, toda la organización de impresos, periódicos y boletines que en esta provincia se editan.

Solicitaron para completar sus anhelos, de la Federación Regional, una vez que empiece a actuar, se ocupe de mejorar el material de la industria en esta localidad. Dicha petición, fue tomada muy en cuenta, por los compañeros directivos de la nueva Federación.

Acordóse también por unanimidad, que el portavoz del Sindicato de la Industria Gráfica de Madrid, pase a ser de la Federación Regional.

Con una cordialidad sin límites, dióse por terminado este conflicto, el que estuvo representado por un total de 4300 adherentes.

tra los jefes fascistas. Y eso ocurre entre los soldados, sometidos como están a una disciplina militar y a un autoritarismo de hierro, ¿cuál será la posición espiritual de las masas populares civiles españolas que tienen que sufrir las mayores crueldades y toda suerte de vejámenes? La respuesta no puede ser dudosa.

Esos chispazos, o parte de contribuir a levantar nuestra moral, pues también por la desunión del adversario puede venir el triunfo rotundo del pueblo, deben servirnos de acicate para extremar nuestros afanes de sacrificio y de victoria.

SOBRE LA VACUNA

Casa de Socorro

Con objeto de facilitar el servicio de vacunación y evitar aglomeraciones excesivas, en lo sucesivo y por lo que respecta a la Casa Socorro, los lunes y martes, de 4 a 7 de la tarde, se pondrá la primera dosis de vacuna antitífica (inyección), y los viernes y sábados a las mismas horas, la segunda dosis.

La vacunación antivariolosa, se hará los miércoles y jueves,

también de 4 a 7 de la tarde.

Se advierte a todo el vecindario el deber que tiene de someterse a esta medida preventiva por evitar epidemias, y se recomienda muy especialmente que nadie deje incompletos los tratamientos, pues con ello, causen perjuicios generales.

La economía en manos de los trabajadores, es tanto como la seguridad absoluta en el triunfo. Siendo así, los obreros no deben consentir que la misma huya de sus Sindicatos.

¡Trabajador! Tu puesto, hoy más que nunca, está en los Sindicatos, donde debes plantear y resolver todos los problemas de la producción y del consumo.

El problema de la tierra

Se habla mucho actualmente, y sobre todo desde la última disposición tomada por el ministro de Agricultura, de absorción de las funciones propias del agro por el Estado centralizador, como si con esta panacea, a que se agarran ahora los que jamás sintieron inquietudes por los campesinos, pudieran resolverse todas las cuestiones que tan complicado problema lleva afezas.

Procuremos no caer con nuestras nacientes solicitudes en el vicio de querer legalizar, desde las oficinas estatales todo lo concerniente a la agricultura, como ya los juristas de la República quisieron hacer un día con la Reforma Agraria.

La tierra no tiene otra forma más racional de ser administrada, que municipalizándola. Si partimos del núcleo ordenador de la economía colectiva, que no sería otro que el Municipio, a través del cual pueden ejercerse todas las operaciones de venta, intercambio y adquisición de productos, habremos dado una organización natural a esta primera fuente de energías, mediante la cual la existencia humana puede considerarse asegurada.

Es así como nuestros principios confederales, consideran articulada la vida de los singulares individuos que componen la Colectividad, matriz de los pueblos: el Municipio. En él han de estar representados los sindicatos agrícolas, tanto pertenecientes a la U. G. T. como a la C. N. T., sin que esto pueda restar atribuciones al campesino, que ha de quedar en libertad de trabajar la tierra individual o colectivamente.

Y la han de administrar también; porque la tierra es un patrimonio natural, a cuyo usufructo todos tenemos derecho, pero no a considerarla como propiedad privada.

El órgano regulador de las funciones administrativas, dentro de la comunidad, estaría formado por esos delegados de los Sindicatos, específicos correspondientes a la U. G. T. y a la C. N. T. en actuación de técnicos, que harían innecesaria una intromisión de individuos ajenos, facultados por orden superior, en las actividades correspondientes a esta clase de trabajadores.

Se lograría asimismo, una va-

Un lenguaje claro y firme, una conducta digna, recta e ineluctable, debe hacer comprender a nuestros detractores, que la hora de los equívocos ha pasado. La España revolucionaria adquiere de día en día un vigor y un alcance que solo los imbéciles o traidores pueden desconocer.

lización del rendimiento individual y colectivo, que la actual desorganización del campo y la completa indiferencia de los gobiernos, ni han podido ni podrán alcanzar.

Y es ingenuo culpar a los mismos trabajadores de esa desorganización, que el Movimiento Revolucionario, puso aun más de manifiesto. Todos hemos contribuido al estado actual que la agricultura presenta en nuestra zona liberada. Los unos, por negligencia y los otros, por ignorancia. No pretendemos ahora descargar nuestra responsabilidad sobre determinadas organizaciones.

Procuremos, por el contrario, subsanar nuestros errores, ayudando a los compañeros campesinos a recoger la próxima cosecha, para bien de todos. Y que estos puedan siempre, a través de sus organismos, realizar todas sus justas aspiraciones, para que de ellos parta el sistema armónico que ha de traer la paz al campo y la seguridad de un abastecimiento suficiente en los centros urbanos.

Colectividad Obrera C. N. T.; García Hernández, 15.—Alcázar.

VERTICE

Moneda fraccionaria

Hasta ahora no hemos querido tocar el tema de la moneda fraccionaria, por que a nuestro modesto entender, tenían la misión de ello las autoridades municipales, en nuestro concepto lo suficiente capacitadas para advertir el trastorno de los cambios y para solucionarlo con la rapidez necesaria para evitar molestias y especulaciones. Pero como el tiempo pasa y nada se concreta, invitamos al Municipio a que tome determinaciones rápidas en este sentido. En este momento no habla el articulista, sino que este

escuetamente expone el sentir unánime del Pueblo. Y digo unánime porque no es el eco de una clase, sino el de todas las clases: militares, industriales y obreros.

Esperamos que el municipio tendrá en cuenta nuestras observaciones y en unos días podrá poner en circulación el papel moneda de cincuenta y veinticinco céntimos que hace falta, dando con esto satisfacción al Comercio y a la clase trabajadora. Aprovechen la ocasión pues quizá, será la única vez que los deseos del Comercio y la clase trabajadora estén identificados.

Federación Regional del Transporte (Región Centro)

Por acuerdo recaído en nuestro Pleno anterior del 1. de marzo tomaríamos la decisión de celebrar cuando las circunstancias lo estimasen oportuno, Pleno de Sindicatos de la Región, para ir encauzando los problemas del Transporte.

Este Comité cumpliendo los acuerdos y estimando de suma necesidad el que volvámos a reunirnos por los problemas que nuestra Industria necesita solucionar, os invita al Pleno que tendrá lugar el 24 de junio a todos los Sindicatos, Comarcas y Provinciales del Transporte en nuestro domicilio, Castellana, 61.

Es de suma necesidad el que todos los Sindicatos traigan acuerdos referentes a todos los puntos del Orden del Día, que someteremos a su estudio y que puede ser ampliado, para someterlo a la aprobación del Pleno.

Este Pleno necesita para la distribución del material, que tiene, una declaración de los Sindicatos de Campesinos, que pueden enviar a ésta la representación del Transporte de la localidad que sea.

ORDEN DEL DIA

- 1º Nombramiento de Mesa.
- 2º Necesidades de cada Provincia.
- 3º Organización del Transporte Regional.
- 4º Tarifas que deben regir en toda la Región.
- 5º Entiende el Pleno que hay que centralizar todo el Transporte.
- 6º Forma de realizarlo.

POR LA FEDERACION REGIONAL DEL TRANSPORTE
EL COMITE

Coplas de «Mujeres Libres» El sambenito

—¿Quién alborota a la tierra, quiere decirme usted?

—¿Quién ha de ser, camarada? ¡La FAI y la CNT.

—¿Quién sube las subsistencias?

—¡Pues bien clarito se ve! Siempre los incontrolables; ¡La FAI y la CNT.

—¿Que los aviones fascistas, enusaron mil muertos?... ¡Ay! Aviones fascistas, dice, pero... ¡ya será la FAI!

—¿Que falta el pan y la carne, el azúcar y el café? ¡Claro, se lo toman todos esos de la CNT!

—¿Que te cae un rayo encima? ¿Que enferma el gato?... ¡Caray! Eso me da mala espina; ¡por ahí anda la FAI!

—Todo lo peor que ocurre, lo más malo que se ve, ¿no será mucho cargarle a la FAI y CNT?

—¿Quiénes echan a la calle estas consignas bulistas? ¿Serán revolucionarios, demócratas o fascistas?

Chispazos

Una vez más se habla—con visos de verosimilitud—de que en el campo rebelde crece el desatender y que éste empieza a traducirse en rebeliones o en posiciones de trunca resistencia, ante las órdenes de los mandos fascistas.

Aparte de la discordia existente entre requetés y falangistas, discordia que crece por momentos, existen ya movimientos de resistencia entre las mismas tropas expedicionarias que Italia ha enviado a España para ayudar a que triunfe la dominación y el oprobio, y de paso para que algún pedazo de tierra española quedase entre las fauces de la lobba romana.

Los periódicos traen la noticia de la sublevación en San Sebastián de unos doscientos italianos.

No vamos a decir que de semejante sublevación pueda salir nada definitivo; doscientos son demasiados pocos. Pero ese chispazo tiene todo el valor de un síntoma.

En el campo rebelde crece la desconfianza y sus mismas unidades militares se vuelven ya con-